

**REPUBLICA DE COLOMBIA**  
**RAMA JUDICIAL**  
**TRIBUNAL SUPERIOR DE CUCUTA- SALA LABORAL**  
**NOTIFICACION POR ESTADO No. 071**

**julio 08 de 2022**

Radicado	Clase De Proceso	Demandante	Demandado	Descripcion Actuacion	Fecha Auto	Magistrado Ponente	Cuadernos
<b>540013105001201 90026001 PT 19869</b>	Ordinario	LAZARO CASTILLO RUEDA	ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTIAS PROTECCION S.A. PORVENIR SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTIAS S.A. COLPENSIONES	<b>Auto admite recurso apelación</b> interpuesto por las pasivas contra la sentencia de fecha 16 de noviembre de 2021. Ejecutoriado el auto que admite la apelación, se corre traslado para alegar por el término y forma señalada en el artículo 13 de la Ley 2213 del 13 de junio de 2022 .	07/07/2022	<b>ELVER - NARANJO (Despacho 02 Sala Laboral)</b>	
<b>540013105001201 90027601 PT 19877</b>	Ordinario	RICARDO ARTURO MARTINEZ ESCUDERO	ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTIAS PROTECCION S.A. PORVENIR SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTIAS S.A. COLPENSIONES	<b>Auto admite recurso apelación</b> interpuesto por la activa y las pasivas contra la sentencia de fecha 01 de marzo de la anualidad que avanza y en consulta a favor de Colpensiones. Ejecutoriado el auto que admite las apelaciones, se corre traslado para alegar por el término y forma señalada en el artículo 13 de la Ley 2213 del 13 de junio de 2022.	07/07/2022	<b>ELVER - NARANJO (Despacho 02 Sala Laboral)</b>	
<b>540013105001202 10014901 PT 19891</b>	Ordinario	LOPEZ MANTILLA-STIVEN SNEIDER	ADMINISTRADO RA DE RIESGOS PROFESIONALES SURA JUNTA NACIONAL DE CALIFICACIÓN DE INVALIDEZ N. DE S. CLINICA NORTE S.A. FRISBY S.A.	<b>Auto admite consulta</b> del fallo de fecha veintisiete (27) de mayo de la anualidad que avanza, a favor de la activa por ser adversa a sus pretensiones.	07/07/2022	<b>ELVER - NARANJO (Despacho 02 Sala Laboral)</b>	

Radicado	Clase De Proceso	Demandante	Demandado	Descripcion Actuacion	Fecha Auto	Magistrado Ponente	Cuadernos
540013105001202 10023601 PT 19871	Ordinario	GLADYS BELEN GELVEZ MARIÑO	ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTIAS PROTECCION S.A. COLPENSIONES	<b>Auto admite recurso apelación</b> interpuesto por las pasivas contra la sentencia de fecha 18 de mayo de la anualidad que avanza y en consulta a favor de Colpensiones. Ejecutoriado el auto que admite la apelación, se corre traslado para alegar por el término y forma señalada en el artículo 13 de la Ley 2213 del 13 de junio 2022.	07/07/2022	<b>ELVER - NARANJO (Despacho 02 Sala Laboral)</b>	
540013105001202 10031401 PT 19884	Ordinario	JIMENEZ NAVARRO LUIS ALBERTO	ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTIAS PROTECCION S.A. PORVENIR SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTIAS S.A. COLPENSIONES	<b>Auto admite recurso apelación</b> interpuesto por las pasivas contra la sentencia de fecha 25 de mayo de la anualidad que avanza en consulta a favor de Colpensiones. Ejecutoriado el auto que admite la apelación, se corre traslado para alegar por el término y forma señalada en el artículo 13 de la Ley 2213 del 13 de junio de 23022.	07/07/2022	<b>ELVER - NARANJO (Despacho 02 Sala Laboral)</b>	
540013105001202 10031801 PT 19889	Ordinario	MANUEL ENRIQUE SANTIAGO LOPEZ	ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTIAS PROTECCION S.A. PORVENIR SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTIAS S.A.	<b>Auto admite recurso apelación</b> interpuesto por las pasivas contra la sentencia de fecha 31 de mayo de la anualidad que avanza y en consulta a favor de Colpensiones. Ejecutoriado el auto que admite la apelación, se corre traslado para alegar por el término y forma señalada en el artículo 13 de la Ley 2213 del 13 de junio de 2022.	07/07/2022	<b>ELVER - NARANJO (Despacho 02 Sala Laboral)</b>	
540013105001202 10038201 PT 19870	Ordinario	EDUARDO ELEAZAR GELVEZ JAIMES	ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTIAS PROTECCION S.A. PORVENIR SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTIAS S.A. COLPENSIONES	<b>Auto admite recurso apelación</b> interpuesto por las pasivas contra la sentencia de fecha 18 de mayo de la anualidad que avanza y en consulta a favor de Colpensiones. Ejecutoriado el auto que admite la apelación, se corre traslado para alegar por el término y forma señalada en el artículo 13 de la Ley 2213 del 13 de junio de 2022.	07/07/2022	<b>ELVER - NARANJO (Despacho 02 Sala Laboral)</b>	
540013105003201 70022101 PT 19878	Ordinario	YULIAN ANDREA PEÑALOZA QUINTERO	TEMPORALES Y SERTEMPORA LTDA BANCO POPULAR	<b>Auto admite recurso apelación</b> interpuesto por las pasivas Banco Popular y TS Tenservice contra la sentencia de fecha 13 de mayo de la anualidad que avanza. Ejecutoriado el auto que admite la apelación, se corre traslado para alegar por el término y forma señalada en el artículo 13 del de la Ley 2213 del 13 de junio de 2022.	07/07/2022	<b>ELVER - NARANJO (Despacho 02 Sala Laboral)</b>	

Radicado	Clase De Proceso	Demandante	Demandado	Descripcion Actuacion	Fecha Auto	Magistrado Ponente	Cuadernos
540013105004201 80030901 PT 18878	Ordinario	CARLOS ANDRES NAVARRO RODRÍGUEZ	ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTIAS PROTECCION S.A.	<b>AUTO CONCEDE RECURSO DE CASACION</b> ante la Honorable Corte Suprema de Justicia, Sala de Casación Laboral, interpuesto por el apoderado de la parte demandada PROTECCIÓN S.A. contra la sentencia dictada el día 9 de junio de 2020.	07/07/2022	<b>NIDIAM BELLEN - QUINTERO GELVES (Despacho 01 Sala Laboral)</b>	
540013105004201 90021901 PT 19893	Ordinario	PEREZ AMAYA-JESUS ANSELMO	GASEOSA HIPINTO S.A.S	<b>Auto admite recurso apelación</b> interpuesto por la activa contra la sentencia de fecha 01 de abril de la anualidad que avanza. Ejecutoriado el auto que admite la apelación, se corre traslado para alegar por el término y forma señalada en el artículo 13 de la Ley 2213 del 13 de junio de 2022.	07/07/2022	<b>ELVER - NARANJO (Despacho 02 Sala Laboral)</b>	
540013105004201 90029901 PT 19875	Ordinario	JHON JAIME DEL VILLAMIZAR ZAMBRANO	CORPORACION MI IPS NORTE DE SANTANDER	<b>Auto admite recurso apelación</b> nterpuesto por la pasiva contra la sentencia de fecha 23 de mayo de la anualidad que avanza. Ejecutoriado el auto que admite la apelación, se corre traslado para alegar por el término y forma señalada en el artículo 13 de la Ley 2213 del 13 de junio de 2022.	07/07/2022	<b>ELVER - NARANJO (Despacho 02 Sala Laboral)</b>	
544053103001202 20000701 PT 19883	Fueros Sindicales	AQUALIA VILLA DEL ROSARIO S.A.S. E.S.P.	RAFAEL RAMIREZ PUENTES SINTRAQUALIA	<b>Auto admite recurso apelación</b> interpuesto por la pasiva contra la providencia de fecha 13 de mayo de la anualidad que avanza. Ejecutoriado el auto que admite la apelación, se corre traslado para alegar por el término y forma señalada en el artículo 13 de la Ley 2213 del 13 de junio de 2022.	07/07/2022	<b>ELVER - NARANJO (Despacho 02 Sala Laboral)</b>	
544983105001202 00029601 PT 19894	Ordinario	JOSUE MARTINEZ CONTRERAS	PAR DE ADPOSTAL EN LIQUIDACION LA NACION MINISTERIODE TECNOLOGIA Y LAS TELECOMUNICACIONES	<b>Auto admite recurso apelación</b> interpuesto por la activa y la pasiva Ministerio de la Tecnología y las Comunicaciones contra la providencia de fecha 17 de mayo de la anualidad que avanza. Ejecutoriado el auto que admite las apelaciones, se corre traslado para alegar por el término y forma señalada en el artículo 13 de la Ley 2213 del 13 de junio de 2022.	07/07/2022	<b>ELVER - NARANJO (Despacho 02 Sala Laboral)</b>	

Radicado	Clase De Proceso	Demandante	Demandado	Descripcion Actuacion	Fecha Auto	Magistrado Ponente	Cuadernos
----------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	--------------------	-----------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 41 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO LABORAL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA **08 /07 /2022** Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 6:00 P.M.

*REINALDO GUTIERREZ VELASCO*  
*Secretario*